

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Q' UMA ILLIARIY S.A. QUMAILIARIY

Los accionistas de la compañía Q' UMA ILLIARIY S.A. QUMAILIARIY, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.14.0013, que contiene el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento el informe de gerencia:

En cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe. En el ejercicio económico 2019, la compañía no registra actividad económica, la administración requiere a los accionistas que se proceda a definir la *situación operativa y legal de la compañía*.

○ CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

El accionar de nuestra gestión se ha cumplido en observancia a las disposiciones de la Junta de socios de la compañía, así como de las decisiones que a nivel administrativo en conjunto con el presidente se han venido tomando. La compañía tiene en su objeto social, Consultoría, Asesoría y Auditoría en Sistemas de Gestión Ambiental, dichas actividades económicas no han podido ser ejecutadas dentro del presente ejercicio económico.

○ INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Dentro del ejercicio económico motivó de este análisis se determina que la compañía no ha variado su situación legal, consecuentemente los administradores han dado estricto cumplimiento a lo establecido con las disposiciones legales. En el aspecto administrativo, la compañía no ha tenido aspectos relevantes que deban ser considerados; los actuales administradores se mantienen. En el ámbito laboral, legal y judicial de la compañía, tampoco existen hechos que deban ser analizados.

○ SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2019 de la compañía, no registran movimientos de ningún tipo; y los resultados constan en los informes financieros que hemos puesto a vuestra consideración y se aspira en el 2020, los accionistas puedan tomar una decisión con respecto al destino de la compañía.

Los rubros más significativos del 2019 son los siguientes:

ACTIVOS, PASIVOS, y RESULTADO DEL EJERCICIO por un total de USD\$0,00 dólares de los Estados Unidos de América, dicho rubro se encuentra debidamente soportado en los libros contables.

Para el año 2020, la recomendación va direccionada a que los accionistas se pronuncien sobre la situación operativa de la compañía.

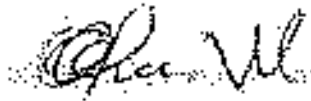
**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Q' UMA
ILLIARIY S.A. QUMAILIARIY**

**EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD
INTELLECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia, la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente,



**Gina Carmona Motta Uribe
GERENTE GENERAL Q' UMA ILLIARIY S.A. QUMAILIARIY.**

02 de marzo del 2020; Durán - Ecuador